



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
COMUNICACIONES Y RR.PP.

"Año de la consolidación del Mar de Grau"



NOTA DE PRENSA N°59- 2016 - DRA. CAJ/AC.RR.PP.

COMUNEROS DE SAN PABLO OBTENDRÁN TÍTULOS DE PROPIEDAD DE SUS TIERRAS

El Gobierno Regional de Cajamarca, con la intención de erradicar la tenencia informal de tierras en la región, viene realizando la entrega de títulos de propiedad en las trece provincias.

La Dirección Regional de Titulación de Tierras y Catastro Rural realizó el levantamiento de información de 2 mil predios en las comunidades de Kuntur Wasi, Poquish, La Laguna, La Laquish Alto, La Laquish Bajo, El Ingenio e Iglesia Pampa en la provincia de San Pablo, para la obtención de sus títulos de propiedad.

Ronald Salazar Chávez, Director de Titulación de Tierras, manifiesta que los títulos de propiedad son una herramienta legal para los comuneros, que otorga una serie de beneficios; realizar contratos de manera segura, dinamiza el tráfico económico y poseen en sustento legal de sus terrenos.

“Así mismo se está trabajando en las provincias de Jaén y San Ignacio. Ya tenemos cerca de 1400 predios de las dos provincias para ser procesados y gestionar la entrega de sus títulos de propiedad”, señaló Ronald Salazar.

Se agradece su difusión

Cajamarca, 05 de Setiembre del 2016